

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1524 de 2018

S/C y Carpeta Nº 1763 de 2017

Comisión Especial de seguridad y convivencia

PRESIDENTE
Elección

VICEPRESIDENTE
Elección

SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA DE ESTADO
Establecimiento y regulación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día jueves 19 de abril de 2018

(Sin corregir)

Presiden: Señores Representantes Gustavo Penadés y José Carlos Mahía (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Pablo D. Abdala, Fernando Amado, Bettiana Díaz, Oscar Groba, Pablo Iturralde Viñas, Cristina Lústemberg, Aníbal Méndez y Orquídea Minetti.

Invitados: Señora Subsecretaria del Ministerio de Desarrollo Social, profesora Ana Olivera; señor Director Nacional de Políticas Sociales, licenciado Matías Rodríguez; señor Director Nacional del INJU, licenciado Federico Barreto; señor Director Nacional de Uruguay Crece Contigo, Pablo Mazzini y señora Directora Nacional de Protección Integral en Situaciones de Vulneración, Eleonora Bianchi.

Secretario: Señor Roberto Juri.

Prosecretario: Señor Pablo Poli.

═══II═══

SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir presidente para el Cuarto Período de la XLVIII Legislatura.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- El Partido Nacional va a proponer al señor diputado Gustavo Penadés para presidir la Comisión de Seguridad y Convivencia.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

——Nueve en diez: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Gustavo Penadés)

SEÑOR PRESIDENTE (Gustavo Penadés).- Corresponde proceder con la elección de vicepresidente de la Comisión para el presente Período.

SEÑOR GROBA (Óscar).- La bancada del Frente Amplio pide postergar para la semana que viene la elección del vicepresidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, la próxima semana resolveremos la designación del vicepresidente.

La Comisión funcionará el día y la hora propuesta en la reunión pasada.

SEÑORA MINETTI (Orquídea).- No es la próxima semana, señor presidente. Quiero que conste en la versión taquigráfica que es en la próxima reunión de la Comisión, el día 3 de mayo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien.

En carpeta de la Comisión se encuentra a consideración el proyecto referido al Sistema Nacional de Inteligencia de Estado. Si los señores legisladores están de acuerdo, el próximo 3 de mayo estaríamos en condiciones de comenzar a analizar el proyecto.

La secretaría repartió un comparativo con algunas de las propuestas hechas por parte del Partido Nacional; no sé si llegaron otras de distintos partidos políticos. El señor Secretario me dice que hay otra presentada por el señor diputado Posada. Podríamos ir agregándole columnas al comparativo para hacer el seguimiento de las propuestas incorporadas.

Ayer miraba el comparativo -que no sé si es el último- y entre las propuestas hechas por el Partido Nacional en cuanto a la ubicación de dicho organismo, ha habido un cambio de criterio. En vez de estar en la Presidencia de la República, estaríamos proponiendo que estuviera ubicado en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

SEÑORA MINETTI (Orquídea).- En realidad, el año pasado lo que hicimos fue que los partidos que tuvieran alguna propuesta la volcaran. El Partido Nacional fue el que trajo la propuesta y, si bien no está en el comparativo, en la versión taquigráfica consta que el Partido Nacional realizó esa propuesta.

Por otra parte, el Partido Independiente quedó de traer su propuesta pero todavía no ha llegado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. El secretario me acaba de informar que fueron remitidas. Se hará el comparativo y se repartirá para la próxima sesión del 3 de mayo.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS (Pablo).- El año pasado no integré esta Comisión pero estuve en contacto con distintas zonas donde hay dificultades respecto a la seguridad.

Quiero señalar una situación puntual de inseguridad en el centro de Colón. Incluso, deseo hacer un planteo formal acerca de la eventualidad de poder sesionar y realizar alguna convocatoria en la zona. Si están de acuerdo, adjunto el documento en el cual realizo el planteo y lo conversamos en la próxima sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se hará, señor diputado Iturralde.

(Ingresan a sala la señora subsecretaria de Desarrollo Social, profesora Ana Olivera, y asesores)

——La Comisión tiene mucho gusto en recibir a la señora Subsecretaria de Desarrollo Social, profesora Ana Olivera; al Director Nacional de Políticas Sociales, licenciado Matías Rodríguez; al Director Nacional del INJU, licenciado Federico Barreto; al Director Nacional de Uruguay Crece Contigo, señor Pablo Mazzini; y a la Directora Nacional de Protección Integral en Situaciones de Vulneración, señora Eleonora Bianchi.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Es un gusto recibir en la Comisión a la profesora Ana Olivera y a los distinguidos asesores que la acompañan.

Seguramente, la profesora Ana Olivera habrá leído en la versión taquigráfica el motivo de nuestra inquietud, pero vamos a sintetizarlo nuevamente.

A todos nos preocupa el delito. Sabido es que es la primera preocupación de los uruguayos, según todas las encuestas.

Todos sabemos también que el delito es objeto, ante todo, de la acción policial, como debe ser, y eso no está en discusión. Nadie duda de que el delito debe ser reprimido, pero también es necesario atender el tema de las causas sociales del delito, cuáles son las circunstancias que hacen más probable el surgimiento de conductas reñidas con la ley. Y nos parece que sobre este aspecto de la cuestión, esta Comisión de Seguridad y Convivencia debe también centrar su atención, especialmente cuando, en recientes manifestaciones públicas -hace unas pocas semanas-, tanto el señor ministro del Interior como uno de sus asesores, el sociólogo Gustavo Leal, dijeron que, además de la acción policial -que, repito, no está en discusión-, se requieren políticas sociales de impacto para enfrentar las causas del delito, punto en el cual creo que coincidimos todos.

Entonces, a partir de ese planteo que hacen las jerarquías del Ministerio del Interior, lo que quiero saber es qué se está haciendo en esta materia y, específicamente, qué está haciendo el Mides en esta materia.

Por supuesto que un Ministerio de Desarrollo Social trabaja en una serie de planos, de frentes -digamos-, que, en definitiva, en cuanto están conectados con el bienestar de la sociedad, tienen que ver con la remoción de las causas que hacen posible el surgimiento del fenómeno delictivo. Si la sociedad progresa, si todo está mejor, va a ser menos probable -piensa uno- que surja el delito. Pero yo no me refiero a este aspecto amplísimo o genérico de la cuestión; yo me refiero específicamente a lo que el Ministerio del Interior está reclamando: el *shock* de políticas sociales en esas zonas y con relación a esos segmentos de la población donde el fenómeno delictivo aparece con mayor crudeza y con mayor violencia.

Sabemos que el Ministerio del Interior trabaja con mapas del delito, de georreferenciación del delito, que ubican cuáles son las zonas rojas de Montevideo y de otras partes del país. El señor fiscal de Corte dijo hace poco tiempo también que hay cuatro o cinco manzanas de Casavalle donde se produce la mayor cantidad de

homicidios de Montevideo. Entonces mi pregunta viene referida específicamente a esas áreas, esas zonas, esos grupos de la población donde el delito aparece con más fuerza, y lo que yo quiero saber es si el Ministerio de Desarrollo Social está trabajando en coordinación con el Ministerio del Interior a este respecto, si hay algún grupo, alguna comisión, grupo de trabajo, como se llame, integrado por el Mides y el Ministerio del Interior que retome esas preocupaciones que expresan tanto el ministro Bonomi como el sociólogo Leal y que digan: "Bueno, estamos trabajando juntos el Ministerio del Interior y el Mides para producir ese *shock* de políticas sociales que va a atacar las causas sociales del delito".

Hay un área en particular que, supongo, puede ser uno de los focos, si no el más importante, de esa acción necesariamente coordinada, que es todo lo que tiene que ver con los establecimientos de reclusión. Allí están no los que potencialmente un día pueden llegar a delinquir, sino los que ya han delinquido. Ese es el centro de la población problemática, el núcleo duro de la exclusión social y del delito. ¿El Mides está trabajando en los establecimientos de reclusión? ¿Hay oficinas del Mides en los establecimientos de reclusión? ¿Hay programas del Mides que tengan que ver con la población reclusa y con sus familias? Por extensión, ¿se trabaja con los liberados de manera de facilitar su reinserción social? Sabemos que la reincidencia es muy importante, es alta. Esto también sucede en muchos otros lugares, pero aquí es importante. ¿Qué asistencia social se procura dar a los que estuvieron recluidos y recuperan su libertad para que no vuelvan a delinquir?

En fin, la pregunta es cómo se está trabajando en esta área de políticas sociales que el Ministerio del Interior señala como prioritaria y reclama como muy necesaria para encarar la globalidad del fenómeno delictivo.

Ese es, muy sintéticamente expuesto, el motivo de mi inquietud y la razón por la cual solicité la concurrencia de las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social a la Comisión.

Gracias.

SEÑORA OLIVERA (Ana).- Muy buenas tardes.

Agradezco, a través del señor presidente, a todos los integrantes de la Comisión por esta convocatoria, por la oportunidad de mirar de manera más integral temas que, a veces, se ven en blanco y negro. Respondimos esta invitación inmediatamente que nos fue solicitada, dado que la consideramos totalmente pertinente.

El diputado Pasquet fue, de a poquito, precisando el objeto de la comparecencia. El espectro del delito es muy amplio, pero él se circunscribe a algunos territorios -me animo a decir que no son solo del departamento de Montevideo-, en los que hay una alta concentración de determinado tipos de delitos, no de cualquiera, porque básicamente están asociados al narcotráfico y, en algún caso, al narcomenudeo, y pregunta qué área del Ministerio y de diferentes organismos se abocan a esta tarea.

El rol del Ministerio de Desarrollo Social -tal como se votó en esta Casa- es lograr, fundamentalmente, la articulación del conjunto de las políticas sociales. Esto no quiere decir que el Ministerio tenga que desarrollar tareas de salud, de educación, de vivienda, sino que, en realidad, hay un rol bastante importante que se expresa en el trabajo del Consejo Nacional de Políticas Sociales; por eso, pedimos que nos acompañara el director de Políticas Sociales, licenciado Matías Rodríguez. El Consejo Nacional de Políticas Sociales tiene una comisión específica que aborda lo que llamamos temas de convivencia.

Como ustedes saben, el Consejo Nacional de Políticas Sociales tiene una integración muy abarcativa. En él están representados los ministerios de Salud Pública, de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de Educación y Cultura, del Interior, de Economía y Finanzas, de Trabajo y Seguridad Social, de Desarrollo Social -por supuesto-, además del Banco de Previsión Social, ASSE, INAU, Inisa y la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. Seguramente, en este pantallazo general me estoy olvidando de algún integrante del Consejo. Lo que pretendo es mostrar que tenemos una instancia de abordaje en común. En la comisión de convivencia no están representados todos los organismos que acabo de nombrar; sí la integran ASSE, el Ministerio de Salud Pública -la diputada Cristina Lustemberg integró dicha comisión- y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con una peculiaridad. Me refiero a que el Plan Juntos hoy está dentro de ese Ministerio. No es algo más, aparte, sino que el Plan Juntos pasó a depender de esa Cartera. De manera que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente trabaja en conjunto con lo que en el Ministerio de Desarrollo Social llamamos programas de proximidad, cuyos representantes están aquí presentes. Más allá de que cada uno de los integrantes de esta mesa tiene responsabilidades más generales, también se ocupa de algún programa específico vinculado con el trabajo de proximidad en el territorio. ¿Qué quiere decir de "de proximidad"? Que se trabaja en los hogares, que se trabaja con las familias. Es por eso que en el caso de la Dirección de Protección Integral hay dos programas específicos que trabajan con otros programas. Me refiero al programa Cercanías, de atención a familias, a Uruguay crece contigo y a Jóvenes en red. Son tres programas que están insertos en el territorio, en barrios, en el conjunto del país, no solamente en el área metropolitana, abordando lo que podríamos llamar la pobreza más estructural.

Además, la parte de vivienda trabaja fuera de esa comisión. Trabaja articuladamente con nuestros programas de proximidad.

Hay una sola persona de las convocadas que no está presente en el día de hoy, porque no sé si todavía está en Florida o en qué lugar está, que es el director de Gestión Territorial, porque a su vez tenemos, en los diferentes territorios, otras áreas, como son los Socat, los Servicios de Orientación, Consulta y Articulación Territorial, que dependen de Gestión Territorial en todo el departamento y, además, las oficinas Mides en todo el territorio. Estas oficinas Mides articulan también con estos programas y en las mesas, así como tenemos un Consejo Nacional de Políticas Sociales, que es de carácter nacional. También hay mesas interinstitucionales que son por departamento, pero en el caso de Montevideo son tres mesas interinstitucionales.

Acá me faltó algo bastante importante, que es la Secretaría Nacional de Drogas, que también es parte integrante del Consejo Nacional de Políticas Sociales y es una de las tres mesas interinstitucionales de Montevideo.

Este es un gran desafío y está en la base de la existencia del Ministerio de Desarrollo Social, porque además creo que todos quienes estamos aquí compartimos que no es contrapuesto promover el desarrollo de las políticas universales, como son la salud, la educación, con las políticas focalizadas trabajando con aquellos que en muchos casos llevan muchas décadas de reproducción de pobreza e indigencia y que van mucho más allá de la pobreza medida por ingresos. Es desde ese lugar que estamos trabajando.

Estamos trabajando con el Ministerio del Interior. Trabajamos con el Ministerio del Interior en todos los niveles: a nivel del Consejo de Políticas Sociales, a nivel de las mesas interinstitucionales y en algunas experiencias mucho más pequeñas y territorializadas, en las que también es un actor fundamental.

Hace muy poco participé de un programa de televisión a raíz de la intervención que se desarrolló primero en diciembre y después en marzo, en el barrio Casavalle, y la periodista preguntaba si eso no era un libretazo del Ministerio del Interior. La pregunta fue un poco más fina que esto que estoy diciendo, pero traduzco la pregunta de la periodista.

Nosotros dijimos que de ninguna manera. Hay una cantidad enorme de territorios en los que trabajamos articuladamente. Si hay un territorio en el que hace muchos años que trabajamos articuladamente -no tiene que ver con este quinquenio- es en el caso de Casavalle.

El caso de Casavalle en particular ha estado muchísimo en la prensa, y es donde se concentra una enorme cantidad de homicidios en los últimos tiempos, vinculados con algo a lo que no tenemos que acostumbrarnos: los "ajustes de cuentas".

Hace muchos años que hay diagnósticos y elaboraciones. El otro día le contaba a un periodista que en el año 2004, en otro rol, en la Intendencia de Montevideo, junto con Gustavo Leal y Julio Bango presentábamos los mapas de la exclusión y la inclusión en el departamento de Montevideo. En aquel momento logramos tener las bases de datos existentes. Hoy tenemos bases de datos mucho más afinadas, con muchos más elementos, pero conseguimos los datos vinculados con la educación, la talla y la desnutrición, y otros datos, a través del Banco de Previsión Social, que tal vez era la base de datos más rica que existía en ese momento, vinculados con el trabajo formal y el trabajo informal.

En esa presentación de los mapas de la exclusión, junto con un trabajo que habían desarrollado Verónica Filardo y Cecilia Lombardo, si mal no recuerdo, entre los elementos de Casavalle figuraba que el 65% de los mayores de dieciocho años nunca habían tenido un trabajo formal. Piensen de cuántas generaciones estamos hablando. O sea, los que estaban naciendo no habían visto ni a sus padres ni a sus abuelos. Partimos de esas situaciones, en un lugar donde hay una serie de viviendas que encima fueron construidas para ser transitorias hace también unos cuantos años.

Entonces, en el año 2009, a instancias del intendente Ricardo Ehrlich, luego de ese diagnóstico tan contundente, se instala en ese barrio de Casavalle lo que se llama el Consejo de Casavalle.

Dicho consejo se instala primero con lo que en ese momento era el gobierno local, el gobierno departamental, el gobierno nacional en diferentes versiones, más representantes de los vecinos.

Todos saben que me encanta guardar papeles. A veces es un defecto y a veces es una virtud, pero tenía guardado un material bastante viejito de lo que era el Plan Casavalle. Se trata de un tríptico, en el que se define cuál es la zona de intervención. Decía: "Casavalle: un barrio para vivir. Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle". Da cuenta de un plan que finalmente en el año 2010 fue aprobado por todos los vecinos, que se plantea una transformación desde todos los ámbitos de la vida, una transformación urbana y humana. El título era: "Integrar Casavalle a la ciudad y hacer ciudad en Casavalle". Allí participan todos los organismos que mencioné, pero además mucho más cerquita de la gente, porque hay comisiones de trabajo en las que participan las direcciones de las escuelas, de los liceos, de las policlínicas que existen en el lugar. Hay una dedicación muy importante en transformar y mostrar la otra cara de Casavalle. No quiere decir que no exista el delito en Casavalle. No, lo que quiere decir es que hay una enorme cantidad de trabajadores y trabajadoras que viven en Casavalle y que apuntan a esa transformación.

Desde ese lugar, en el quinquenio pasado -porque ese consejo no ha dejado de funcionar desde el año 2009 a la fecha- con participación permanente del Ministerio del Interior y de todos quienes tenemos responsabilidades en las políticas sociales, se genera primero una cosa maravillosa, como es el Sacude, Salud, Cultura y Deporte, en el que se desarrollan anualmente más de cincuenta programas.

El lunes a la hora 21 estuve allí y estaba lleno de chiquilines desarrollando múltiples actividades. En realidad, estuve también el martes. Fui a la audición de radio que tienen unos adultos mayores que querían hablar del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, para hablar de que existe una vida normal, pensando en los problemas cotidianos que tiene cualquier ciudadano. Allí está la vieja policlínica Los Ángeles totalmente renovada, con aspectos nuevos; el viejo teatro de barrio y un complejo deportivo de primera calidad que inauguramos en el año 2012 con el presidente del BID -en momentos en que se desarrollaba la reunión de gobernadores de esa organización en Montevideo-, con el Cacique Medina y con Darío Silva.

Esa fue la primera obra que está unida a la regularización de tres barrios que fueron asentamientos en la zona: los propios vecinos quisieron la construcción de ese complejo.

En medio de todo esto, cuando estábamos haciendo esa inauguración, ya teníamos planteada la plaza de Casavalle, que es un lugar magnífico en el que los montevideanos invertimos US$ 2.500.000. Es un espacio que hasta setiembre del año pasado siempre estuvo lleno de gente y nunca se destruyó por vandalismo; solo se tuvieron que hacer reparaciones por el uso. Allí se practica skate, fútbol, se hacen las actividades de la escuela ahí afuera porque, en función de ese plan, se fue conformando un nucleamiento de calidad. Esto es lo que quiero recalcar: de calidad. A modo de ejemplo, la orquesta sinfónica tocó en la plaza de Casavalle con el paisaje atrás de la iglesia del Cerrito de la Victoria y los propios vecinos decían: "Encontramos que teníamos un paisaje". Eso es parte de ir recuperando, de ir apropiándose de elementos que tienen que ver con la transformación de la realidad.

Luego vino la nueva policlínica Casavalle, que realmente no hay servicio que no tenga, incluyendo ocho sillones odontológicos gratuitos. Y en la vieja policlínica de Casavalle se construyó un centro cívico. En esto de construir ciudad y de integrarla al mismo tiempo, se apuesta a llevar servicios. Entonces, allí funciona el Ministerio de Desarrollo Social, el municipio, la intendencia con un programa sumamente importante, denominado Esquinas de la Cultura, donde los vecinos son protagonistas del hecho cultural; identidad del Ministerio del Interior; el Banco de Previsión Social y la sede del concejo de Casavalle; allí nos reunimos. Y al otro día de aquello tan terrible que sucedió, estábamos reunidos allí con el concejo de Casavalle.

Yo hablo de todo este tiempo porque el Estado ha estado, está y estará presente en todas sus formas, pero además avanzando. ¿Y qué quiere decir avanzando?

Dejando de lado las obras hechas, después vino el anfiteatro del Marconi que estuvo vacío hasta hace un año y hoy es un lugar lleno de actividades, con una interacción muy importante, porque existe un plan especial para ese barrio, y con una fuerte actuación por parte de las organizaciones sociales de todo tipo. Es más: el obrador del plan Juntos está en la escuela de oficios Don Bosco, frente al anfiteatro. Digo esto para que se advierta cuál es el conjunto que allí se está ocupando, pero con pienso común.

Hago este relato, porque a nosotros nos toca hablar desde el rol de articuladores de todo esto. En el caso del concejo de Casavalle, el rol central de articulación lo tiene el

gobierno local, el Municipio D, al que todos nosotros respaldamos en forma permanente. En el caso del plan especial del Marconi, estoy trabajando personalmente, junto con el Municipio D. Allí hemos hecho una experiencia de trabajo, que no es piloto, en la que vamos avanzando y, cuando uno avanza, hay otros que reaccionan: en la medida en que se producen transformaciones, vamos mirando cómo logramos implementar las que el barrio necesita. A partir de esta experiencia -insitito que no es un plan piloto-, en el equipo de convivencia del Consejo Nacional de Políticas Sociales se han planteado experiencias similares en Malvín Norte, en Casabó, en Cerro Norte y en Tres Ombúes y hasta ahí llegamos; por ahora. Se trata de equipos que son mucho más locales y que tienen una buena participación de los técnicos que trabajan en cada lugar.

Por ahora he hablado de las organizaciones, pero aquí hay personas concretas de los diferentes programas que trabajan cotidianamente en el barrio, no solo en los programas que mencionaba: también están los médicos de la comunidad. Ustedes recordarán que en el centro de salud Misurraco, allá por mayo de 2016, se produjo la muerte de un adolescente, otro resultó herido y hubo una agresión a un médico. A partir de ahí revitalizamos el plan especial del Marconi, que estaba previsto desde el año 2013; en 2015 se desarrollan una serie de acciones y en 2016, cuando instalamos el equipo del plan especial, entendimos que primero teníamos que cumplir con las cosas en las que nos habíamos comprometido con el barrio; Marconi no es el único caso. Ahora, Marconi se había transformado en un lugar cerrado. La única manera de entrar desde el sur -digámoslo así- era a través de un puente peatonal. Por lo tanto, desde hace mucho tiempo se había planteado la necesidad de comunicación entre Las Acacias y Marconi, a través de dos puentes vehiculares. Bueno, esos dos puentes vehiculares se hicieron en el plazo de seis meses y se tiró abajo el otro puente. Estos puentes los hizo la Intendencia de Montevideo y hoy el municipio se está encargando de la costanera hacia donde dan esos dos puentes vehiculares.

Les podría decir en qué otros aspectos se está trabajando. Ahora, además de trabajar en estos temas que tienen que ver con calidad de vida, en el plan nos plantemos algo que consideramos muy importante: cómo los vecinos son partícipes de lo que allí se está haciendo. No se trata de que alguien vaya, aterrice y genere políticas. En ese sentido, una de las primeras cosas que nos decían desde las organizaciones sociales es: "Acá hace falta una cancha de fútbol". Entonces, junto con los vecinos, en variadas sesiones, se diseñó el proyecto que terminamos de presentar -digo "terminamos" porque todos contribuimos al diseño en el cabildo del Municipio D-, que tiene que ver con el espacio que se construirá en Marconi, desde donde está la escuela de oficios hasta el centro de salud Misurraco. Son trece manzanas frente a la Obra Banneux y al padre Cacho, donde van a realizarse canchas polifuncionales. Hay un tema muy recurrente que se plantea que es el de la identidad barrial: quieren que se ponga un letrero con el nombre "Marconi", más o menos como el de Montevideo; es otro diseño, pero ya está hecho. Se está preparando el llamado a licitación. Aquí, sin plata extra, varios organismos hemos colaborado, incluyendo el INAU con su presupuesto, para lograr el monto necesario para llevar adelante esta obra, que ha sido diseñada con los vecinos. Es decir que son los vecinos los que dijeron qué se necesitaba y esa es una apropiación sumamente importante para la transformación del barrio. En todo esto participamos los mismos. Disculpen porque yo sé que soy muy detallista, pero en todas estas actividades ha participado el Ministerio de Educación y Cultura, que instaló un espacio MEC en el centro Misurraco y allí funciona una ludoteca y una biblioteca. Quizá, alguno de ustedes recuerde cuando se viralizó en las redes que un niño había sido secuestrado en la esquina del Centro Misurraco, en Aparicio Saravia y Enrique Castro. Inmediatamente, el director de la policlínica salió a decirle a todos los canales de televisión que se

encontraban allí que era mentira. El director dijo que hacía dos horas que el niño, que había sido dejado por su mamá allí, estaba jugando en la ludoteca.

Ese centro de salud va avanzando en muchísimos temas, porque allí esta condensada la vida de la mayor parte de la gente que vive en varias manzanas alrededor, no solo en Marconi y las veinte manzanas que con conforman.

Entonces, es ASSE, es Salud Pública, es el Ministerio de Educación y Cultura, es la Intendencia de Montevideo, hay un fuerte liderazgo del Municipio, con la Alcaldesa presente en todas estas actividades de las que estamos hablando; además de una comisión que se armó, de la que participan las organizaciones sociales, que tiene que ver con educación y cultura, en este lugar específicamente. También se realiza una reunión mensual de la que participan las organizaciones sociales y los técnicos de los diferentes programas. Esto hay que nutrirlo de la vida cotidiana, de los problemas que allí existen y de la lucha para que esos jóvenes -que están en Jóvenes en Red y participan de actividades magníficas- no caigan en la tentación de la oferta de dinero sencillo, más allá de las consecuencias que a veces puede tener para sus vidas.

La tarea es una pelea constante; es la pelea por la inclusión en el sistema educativo y en la formación.

Olvidé decir que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social juega un rol muy importante. Inefop está tanto en el Consejo Casavalle como en el Plan Especial de Marconi, en Malvín Norte, en Casabó y en Cerro Norte. Hay muchas cosas que se atan.

La Intendencia no solo está con promoción social; también con Esquinas de la Cultura, con la Dirección de Planificación y con una articulación con la Secretaría General de la Intendencia en forma permanente que ha permitido trabajar con rapidez en las obras que se han ido desarrollando, y en las que se desarrollarán.

Quiero señalar que el Ministerio de Desarrollo Social no trabaja en cárceles ni cuando la persona es liberada. A través del INJU, nuestro Ministerio trabaja con jóvenes que salen de la privación de libertad, del Inisa. Se hace un trabajo dentro del Inisa, pero también hay una serie de convenios que permiten el acompañamiento para que tengan trabajo en los últimos meses, y que cuando salen permanezcan durante un tiempo en ese trabajo, mientras buscan una mejor inclusión.

En el caso de los adultos es al revés. Por ejemplo, en el Plan de Casavalle, la Dirección Nacional del Liberado participa como Dirección Nacional del Liberado. Se reúne en el Centro Cívico Luisa Cuesta como en el espacio del Centro Misurraco. Como yo dije, allí hay un espacio MEC, funcionan los médicos para la comunidad, Uruguay Crece Contigo, atiende la oficina territorial una vez a la semana y la Dirección Nacional del Liberado.

Recordemos que la Dirección Nacional del Liberado depende del Ministerio del Interior que, a su vez, forma parte activa de esta coordinación. Por lo tanto, cuando el Ministerio del Interior actuó en Casavalle o en Cerro Norte -como sucedió días atrás-, todas las instituciones sabíamos que eso iba a suceder.

Nosotros evitamos -lo hemos conversado y entendemos que es lo correcto- involucrar a los técnicos, más que de manera general, en algunos aspectos vinculados con hechos de la zona, porque ellos trabajan dentro de los hogares, y muchas veces asisten a situaciones complejas. Nosotros no queremos exponerlos; por lo tanto, nos vinculamos quienes tenemos estas responsabilidades. Muchas veces no soportan cuando a las seis de la mañana comunicamos a los equipos que ese día no se debe concurrir a tal o cual lugar porque se desarrollará una intervención en cierta área, por parte del

Ministerio del Interior. Todo esto siempre ha sido realizado en forma articulada; nos parece que es lo que corresponde.

Nos parece que en determinados ámbitos no existe posibilidad de avanzar y transformar, si el conjunto de las políticas sociales -no el Mides- no se articula con el Ministerio del Interior y viceversa.

¿No sé si he dado un pantallazo general? Después podríamos hablar de la cantidad de hogares, a nivel nacional, con los que trabajamos.

Si me permite, señor presidente, solicito que la señora Eleonora Bianchi nos informe acerca de las cifras de los programas.

SEÑORA BIANCHI (Eleonora).- Es un gusto estar acá.

Las cifras que voy a dar, tanto en el acumulado como en lo anual, corresponden a 2017, concluido.

En el caso de Cercanías, la actuación total, en el acumulado, es de 5.385 familias -esto incluye participantes y algunos casos que desistieron-, y 32.310 personas. Este programa comienza en 2012 y continúa hasta la actualidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quizá sería bueno que también nos hiciera un somero informe sobre el programa. De esa forma, lo podremos identificar mejor y, tal vez, evitamos preguntas posteriores.

SEÑORA BIANCHI (Eleonora).- Este programa está integrado por varias instituciones del Estado, no solo por el Ministerio de Desarrollo Social. Lo integran activamente los ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; de Trabajo y Seguridad Social, y de Salud Pública; INAU; ASSE; Agencia Nacional de Vivienda, y BPS. ¿Qué significa esto? Que si bien lo coordinamos INAU y Mides, podemos recurrir a estas instituciones cada vez que lo necesitemos. ¿Qué atendemos? Atendemos en sus propios hogares a las familias de mayor vulnerabilidad. ¿Cómo se determina esto? Dinem (Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo) realiza un estudio basado en datos poblacionales, que cruza con información estadística, y determina en qué área tenemos mayor cantidad de familias con vulneración de derechos. A partir de allí, y en acuerdo con las otras instituciones, les hacemos las propuestas a las familias identificadas y, si aceptan, continúan en el programa. Por eso decía que les daba cifras generales que incluían, en algunos casos, familias que no habían aceptado y, en otros, familias que habían egresado y otras que, por haberse mudado fuera de las áreas en las que trabajamos, no continuaron.

Las situaciones que más aparecen están vinculadas con los vínculos interfamiliares: todo lo que refiere a la identidad de los niños, niñas y adolescentes -un tema que nos preocupa especialmente-, los vínculos con la educación, salud y alimentación y, en algunas oportunidades, temas en los que tenemos que colaborar, sobre todo, en el caso de familias monoparentales, que en más de una oportunidad, necesitan documentación que habilite a que esos niños puedan ejercer todos sus derechos.

Este sería el programa Cercanías que, vuelvo a insistir, es coordinado con el INAU. Por lo tanto, hay toda un área de los convenios que es monitoreada más de cerca por el INAU y otra, un poco más de la mitad, por el Mides. De todas maneras, esta es una acción conjunta. Hay actuaciones que están concentradas, fundamentalmente, en Montevideo y Canelones, llevadas adelante con funcionarios del Ministerio; otras son por llamados a licitación con organizaciones de la sociedad civil.

Para culminar lo que refiere a cifras y el año 2017 específicamente, corresponde decir que en el caso de Cercanías, las familias atendidas fueron 1.454 y las personas, 8.724.

El otro servicio por el que atendemos a las familias es el Servicio de Atención a las Familias. Este es un programa que tiene asiento en el Ministerio y está instalado en su edificio. Atiende tanto en barrios como en sede central, para decirlo de alguna manera.

Cercanías es un programa de todo el país y el Servicio de Atención a las Familias se concentra en el área metropolitana. Por lo tanto, este programa atiende a aquellas familias que no nos quedan incluidas en el programa Cercanías, pero que, sin embargo, tienen algunos de los índices que no se ajustan al cumplimiento de los derechos y, por lo tanto, se entiende importante intervenir.

En estos casos, podemos intervenir por presentación de la familia en forma directa, por derivación de alguna oficina territorial del Mides o de otro programa. Hacemos un seguimiento que se extiende por un año aproximadamente. Si requiriera una mayor atención, igualmente, la brindamos. Lo que hacemos es una valoración y un análisis del grado de avance en aquellas metas que nos hemos establecido junto con las familias.

En todos los casos, los programas se llevan adelante en acuerdos de trabajo con las familias y lo que determina la permanencia en el trabajo con ese hogar es que esos acuerdos se vayan cumpliendo.

¿Por qué se hace esto? Porque las transformaciones a las que se puede llegar con las familias están directamente relacionadas con la disposición o el interés de las familias de permanecer en el programa. O sea que acá no hay nada impuesto. Lo que hay es un proceso conjunto.

En el caso del Servicio de Atención a la Familia o SAF -como le decimos nosotros-, el acumulado de situaciones atendidas entre 2009 y 2017 es de 3.294, y en lo que refiere específicamente, son 209 familias y 930 personas. Yo diría que estos son los programas más importantes.

SEÑOR MAZZINI (Pablo).- Me voy a referir al programa Uruguay Crece Contigo, que hoy es una dirección nacional del Ministerio de Desarrollo Social, en su origen dirigido por la doctora Lustemberg, en el marco de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Es un programa dirigido a la promoción del desarrollo de la primera infancia, niños de cero a cuatro años y mujeres embarazadas. Desarrolla sus acciones en dos grandes líneas. Una es universal a través de lo que seguramente han conocido, que es la entrega del set universal en todas las maternidades públicas y privadas del país, que tiene un conjunto de instrumentos, que va desde libros de orientación para las familias -cómo criar, cómo atender aspectos de la nutrición y el desarrollo-, a juguetes y libros de cuentos. Eso está dirigido al cien por ciento de los niños nacidos en todo el país.

También a nivel universal, esta Dirección, junto con otros organismos del Estado, promueve la generación de conocimiento para tener evidencia. En el año 2013, se impulsó la encuesta nacional de desarrollo infantil en salud y se generó una primera línea de base sobre cómo era el estado de la primera infancia en ese momento. Después, tiene una línea de desarrollo de trabajo en domicilio, en comunidad para aquellas familias en riesgo socio- sanitario. Entiéndase por riesgo socio- sanitario, básicamente, a aquel que deriva de condiciones de pobreza o de bajo capital de instrucción en los hogares. Trabajamos con referentes adultos que en un 80% no terminaron el ciclo básico de educación media y también, como parte de ese riesgo, bajo peso, prematurez o embarazos no controlados.

Una vez identificadas estas familias, nos las derivan desde los servicios de salud, de cercanía o de organizaciones que están en territorio. Se acuerda una visita y si la familia -como en el caso de Cercanías- acepta un acuerdo de trabajo, empieza una intervención que puede extenderse -dependiendo del caso- entre diez y dieciocho meses.

A nivel comunitario, también se desarrollan actividades grupales y más generales de captación, sobre todo, de embarazadas, tratando de llegar a la captación en el primer trimestre través de acciones coordinadas con un policlínico móvil y los distintos actores de ASSE en los territorios, así como del BPS o de las oficinas territoriales del Ministerio de Desarrollo Social.

En cuanto a cobertura, desde el origen en 2012 a marzo de 2018, trabajamos en 15.675 hogares con 21.350 niños y niñas menores de cuatro años y 7.360 mujeres embarazadas.

Adicionalmente, queremos destacar que hay 41.325 beneficiarios indirectos, entendidos por aquellos familiares u otros referentes o niños que están en estos hogares. Y como en los últimos años venimos focalizándonos hacia el primer año de vida y embarazadas, el 65% de los niños y niñas participantes de Uruguay Crece Contigo tenían menos de un año al inicio de la intervención.

También queremos señalar que en siete departamentos del país estamos trabajando con mujeres privadas de libertad y sus niños dentro de los centros de reclusión, tanto con embarazadas como con niños pequeños, tratando de aportar y apoyar el desarrollo de los chiquilines y el adecuado control de salud de las embarazadas y los niños. Y una vez que salen, se sigue trabajando con las familias en los hogares, aunque no necesariamente con el mismo equipo asignado al centro de reclusión, sino con los compañeros que están en los barrios a donde estas familias se dirigen.

SEÑOR BARRETO (Federico).- Voy a referirme a los Programas Jóvenes en Red y Acompañamiento al Egreso en Comunidad citado por la subsecretaria Ana Olivera.

En primer lugar, quiero destacar nuestra sensibilidad respecto a este tema, no solo en lo que refiere a las situaciones de violencia y de criminalidad planteadas en la citación, sino, además, destacar que tenemos el foco puesto en los derechos.

Me refiero a los derechos de adolescentes y jóvenes que viven en situación de enorme exclusión y vulnerabilidad, que es donde ponemos el foco, y siempre atentos a las problemáticas que rodean a este tipo de situaciones.

Para describir sintéticamente el Programa Jóvenes en Red, me permito decir que está dirigido a la promoción de los derechos de adolescentes y jóvenes de catorce a veinticuatro años en situación de desvinculación del mercado formal de trabajo y de la enseñanza, particularmente, aquellos que no han culminado el ciclo básico. Es una intervención que dura dieciocho meses, con la posibilidad de extenderlo si es necesario. Esta modalidad de trabajo apunta a la proximidad: en el trabajo personalizado con los jóvenes uno a uno y en lo que hace al trabajo grupal y comunitario.

Me parece importante destacar que el Programa cuenta con un equipo técnico especializado para el abordaje de determinadas situaciones, en particular, el consumo problemático de sustancias, la salud mental, las dificultades en el aprendizaje y la violencia basada en género y generaciones. Señalo esto, porque creo que marca la diferencia respecto a otras iniciativas que se dan en la región y que hacen de Jóvenes en Red un Programa interesante en el trabajo con jóvenes en situación de mayor exclusión.

Las áreas de intervención están radicadas en los departamentos de Montevideo, Canelones, San José y en el norte del país, particularmente, en Artigas, Cerro Largo,

Tacuarembó, Rivera, Salto y Paysandú. Actualmente, contamos con aproximadamente cincuenta equipos trabajando en el Programa Jóvenes en Red. La cobertura histórica del Programa desde su inicio en 2012 es de 8.149 jóvenes; actualmente, trabajamos con 1.792.

En cuanto al Programa de Apoyo al Egreso en Comunidad que citaba Ana Olivera, su objetivo es el acompañamiento para la reinserción social y comunitaria de adolescentes que estuvieron privados de libertad en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, Inisa. Tiene una modalidad de trabajo similar al de Jóvenes en Red, apuntando a medidas socioeducativas para la restitución de derechos, trabajando en un momento de particular importancia como lo es el retorno a la libertad de adolescentes o jóvenes. Sabemos de la importancia que tiene para estos jóvenes.

Se trata de una modalidad de trabajo de proximidad, personalizado que cuenta con dos ejes fundamentales: disminuir el nivel de reincidencia en delitos y mejorar la inserción social de estos jóvenes.

En el año 2017 egresaron de Inisa 668 jóvenes y fueron derivados al Programa de Apoyo al Egreso en Comunidad 148. Es una porción importante de esos jóvenes.

Este es un Programa que, habiendo comenzado en 2015, merece especial atención, porque, además de los bueno resultados, apunta acertadamente a las modalidades de trabajo en términos de restitución de derechos para jóvenes que están en situaciones muy complejas.

Me gustaría destacar alguno de los convenios recientes firmados con otras instituciones. Además del trabajo conjunto que tiene este Programa, en particular, en una coejecución con el INAU y con el Inisa, también hemos hecho importantes alianzas con otras instituciones que creo importante destacar. Recientemente, firmamos un convenio con el sindicato de la construcción, el Sunca, y con la Cámara de la Construcción del Uruguay para la generación de oportunidades laborales para estos jóvenes. Recientemente, firmamos un convenio con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para poner el foco en las soluciones habitacionales para jóvenes del INAU y del Inisa.

SEÑORA MINISTRA INTERINA DE DESARROLLO SOCIAL.- Por un motivo metodológico, hacemos la presentación de esta manera, pero lo importante es ver esto en movimiento.

Cada uno de estos Programas no trabaja en forma aislada, de hecho, tenemos una articulación con los que llamamos "los próximos". La proximidad no está solamente centrada en estos Programas que hemos mencionado. Tenemos la proximidad vinculada con los temas de violencia de género; la proximidad vinculada con los temas de ruralidad. Es decir, hay equipos trabajando con las familias que exceden lo que aquí estamos planteando.

En el caso de Cercanía hay una articulación muy fuerte con INAU cuando uno detecta temas de violencia y de abuso hacia niñas y niños. Nosotros tratamos de romper todos los días la fragmentación en la que a veces podemos caer.

Quisiera dar un par de ejemplos en cuanto al análisis de la trayectoria. Estamos trabajando desde hace tres años con la cohorte de niños que terminan la escuela y que deben acceder al liceo. En ese sentido hay una articulación muy fuerte con primaria porque se realiza una preinscripción y después hay que ratificarla. Cuando no sucede la ratificación, quienes van a buscar a los hogares a esos niños y niñas es el Programa de Cercanía o Jóvenes en Red. Somos los que estamos en el territorio.

En las escuelas de Casavalle había un grupo importante de 175 niños, pero habrá más escuelas, no hablé de eso; el plan que nos presentó de aquí a 2020 ANEP es imponente respecto a nuevas escuelas, liceos y UTU. Además, participé de la presentación en Casabó y Cerro Norte de lo mismo. En este caso, en pocas semanas, se fue a buscar a esos jóvenes para que ratificaran la inscripción y, a su vez, Jóvenes en Red trabajó con ANEP vinculado con 170 jóvenes que se habían inscripto y estaban en lista de espera. Nosotros entendíamos que esos jóvenes con los que veníamos trabajando no podían quedar en lista de espera; mayoritariamente querían ir a la UTU. Entonces, esta articulación en el territorio permite resolver ese problema.

Quizás ustedes recuerden el caso del joven asesinado en la puerta de Coyote. Ese joven, en el momento que fue asesinado, estaba integrando el equipo organizador de jóvenes del Sacude. Era el que encabezaba el presupuesto participativo para una ampliación que finalmente ganó. Ese chico, antes de llegar ahí, estuvo un año trabajando en Jóvenes en Red. La trayectoria es lo que importa y lo que hace que cuando termine el proceso de Jóvenes en Red, el chico se integre a ser protagonista en el Sacude con diversas políticas culturales y de inclusión educativa.

Por eso digo que esto, más allá de que está bien que lo mostremos así, hay que verlo en movimiento, y hay que verlo en movimiento en los territorios diversos en los que estamos trabajando, que son muchos más que los que mencioné taxativamente, para hablar de aquellos en que hay una articulación especial y específica, vinculados con algunos problemas en relación con las violencias que se manifiestan en este lugar.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Agradezco la información que nos han dado, y me alegra mucho saber que se está trabajando en todas estas áreas, que se están haciendo todas esas cosas que han señalado tanto la señora subsecretaria como quienes la acompañan, pero debo volver sobre algunos puntos.

Al comienzo de esta sesión, recordé que es del Ministerio del Interior, concretamente, del señor ministro y de uno de sus asesores, el sociólogo Gustavo Leal, que venía el reclamo de un *shock* de políticas sociales. Esto lo dijeron hace un mes; a lo sumo, dos meses. Entonces, ¿qué están echando de menos? Cuando van al Consejo Nacional de Políticas Sociales, supongo que dirán lo mismo que después dicen a la prensa: "Necesitamos políticas sociales para combatir el delito". Bueno, ¿qué falta? De todo lo que están haciendo ustedes, que es mucho y muy importante, ¿qué es lo que el Ministerio del Interior hecha de menos y reclama que se haga? Evidentemente, no consideran que lo que se hace sea suficiente.

Entonces, yendo a los resultados de todas estas acciones que se están emprendiendo ¿hay indicadores específicamente diseñados para medir el impacto de estas políticas sociales en el tema delito, en su origen, en la vinculación de las personas con el delito o, al contrario, con la salida de la actividad delictiva? Es decir, ¿están diseñados los indicadores para saber, por ejemplo, que si las personas participan en determinado programa es estadísticamente menos probable que después cometan delito, o que reincidan, o algo por el estilo? Lo que me interesa a mí -y lo planteé desde el principio- es la articulación entre políticas sociales y lucha contra el delito, que es lo que reclama el Ministerio del Interior. Ahora, me doy cuenta de que no es tan fácil saber qué es lo que hay que medir, dónde hay que mirar.

SEÑOR ITURRALDE (Pablo).- Agradezco a la delegación por su exposición, que ha sido larga y contundente.

Quiero señalar algunas cosas y, por supuesto, voy a hablar de hechos y no de personas.

Hace pocos días estuve en la zona de Casavalle, y estuve visitando el Centro Cívico Luisa Cuesta, el Santa Bernardita, anduvimos por toda la zona, culminé luego en la Comisaría. La verdad que dediqué bastantes horas a ese tema, y le voy a decir la impresión que me queda con todo lo que se está haciendo allí. Está todo fantástico desde el punto de vista teórico, pero me parece que cuando lo bajamos a campo, tenemos dificultades con eso. Me parece que el trabajo que está haciendo Gustavo Leal con relación a toda esta temática es un buen trabajo, pero como que no terminamos de articular el tema.

Fui un jueves -creo que fue el anterior a Semana Santa-, me parece que era el mismo día que había sido la reunión de coordinación que dirige el arquitecto Herbert Ichusti. Pregunté un poco cómo era y la verdad que me atendieron muy amablemente, sobre todo, en el Centro Cívico -las demás cosas estaban vinculadas a otras actividades públicas, pero también a actividades de responsabilidad social y empresarial; estuve en algún que otro colegio de la zona-, y respecto a la coordinación -no estoy hablando como especialista en políticas sociales, porque estoy muy lejos de serlo- me quedé con gusto a poco. Me deja gusto a poco una coordinación de un par de horas, una vez al mes.

Puntualmente, me sorprendió lo siguiente. La biblioteca que está en el Centro Cívico es realmente espectacular, con autores modernos, pero no hay bibliotecario, porque hubo un problema con quien estaba allí y, luego, en una asamblea de trabajadores se resolvió no ir. Entonces, tenemos una hermosa biblioteca y no hay bibliotecario. No puedo hacer una traslación y sostener que toda la temática sea así, pero si con esa hermosa biblioteca y ese hermoso Centro Cívico tenemos el problema de que no tenemos bibliotecario, a veces, sospecho que puede llegar a pasar eso con otras cosas de políticas sociales.

Por último -lo que voy a decir ya no tiene tanto que ver con ustedes-, tengo la sensación de que con el tema de la seguridad y la policía hay mucho problema territorial. El abandono del seguimiento de la seguridad desde lo territorial y el pasaje al PADO genera un desfase entre la inmediata respuesta territorial y la dificultad que se genera en una comisaría que está muy mal desde el punto de vista edilicio -es bastante moderna, pero está muy mal hecha- ; pero, además, entre los agentes que hay que destinar a la conducción a los juzgados, que son muchos en esa zona, los agentes que hay para proteger de la violencia doméstica y las distintas actividades, las licencias anuales y las puntuales, quedan dos, tres o cuatro muchachitos jóvenes que están ahí para acudir inmediatamente, ante un evento que pueda producirse, con un escarbadientes.

Entonces, reitero, me parece muy significativo y ha sido muy ilustrativo todo el tema que se maneja desde las políticas sociales, pero mi sensación es que me quedo con gusto a poco en la aplicación práctica. Cuando tratamos de enraizar toda esa cuestión teórica, fracasamos un poco.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- También constato que la exposición que hemos escuchado ha sido muy interesante, y quiero agregar una consulta muy específica.

En el marco de la integralidad a la que hizo referencia la profesora Olivera -que es indispensable considerar a la hora del abordaje de este asunto y de la complementación entre la función o la labor de los distintos organismos y de los distintos programas-, me llamó la atención que no hubo referencia alguna al Plan CAIF y al Sistema de Cuidados en general, que todos sabemos que están directamente asociados a los planes y a las políticas de desarrollo social, de promoción humana y también se vinculan, obviamente, con las causas profundas y sociales del delito, en la medida en que el Plan CAIF -que ha sido una experiencia exitosa que el país ha recorrido a lo largo de muchos años, empezó en el año 1988 y se fue profundizando e intensificando en los sucesivos gobiernos- tiene

por destinataria, precisamente, a la población entre cero y tres años fundamentalmente, a la primera infancia. Sabemos que el Gobierno hizo una apuesta muy particular con relación a esto en la última campaña electoral. Inclusive, a partir de la implementación del Sistema de Cuidados, llegamos a discutir, en el ámbito del Parlamento y a la hora de la aprobación de la ley, a fines de 2015, si establecíamos como población vulnerable o dependiente en esa etapa de la vida la de cero a doce o la de cero a tres. Y si mal no recuerdo, finalmente, llegamos a la fórmula de que fuera de cero a doce, pero preferente con atención a los niños de cero a tres, teniendo en cuenta que es una etapa muy especial a los efectos del desarrollo físico y psíquico de las personas, y aun de la propia fijación o determinación de la personalidad.

El Programa Uruguay Crece Contigo nos simpatiza mucho; inclusive, abogamos en distintas instancias presupuestales para que se diera lo que finalmente se dio, que fue su traspaso de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al Ministerio de Desarrollo Social. Este programa está dirigido a esa misma población objetivo pero, seguramente, con relación a aspectos distintos a los que, desde una forma tal vez más completa, pueden atenderse en los CAIF. La competencia directa es del INAU, porque la Dirección del Plan CAIF forma parte de él, pero el Instituto se vincula con el Ministerio de Desarrollo Social no solo institucionalmente sino, sobre todo, en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, que sí se coordina desde esa Cartera. En lo personal, me interesa saber qué es lo que se viene haciendo al respecto, particularmente en estas áreas.

En el ámbito de la Comisión Especial de Población y Desarrollo ya hemos recibido noticia de cuáles son los planes de extensión del plan CAIF por la vía de la construcción de nuevos centros y de la ampliación de los ya existentes. Según lo hemos visto en la instancia presupuestal, ese programa se desarrolla a través de los rubros asignados y también hay proyectos que se llevan adelante a través del mecanismo de la economía mixta, de las PPP pero, específicamente -no con el ánimo de estigmatizar ninguna zona-, ya que hemos tomado como referencia Casavalle, Marconi, etcétera, sería bueno saber qué se tiene previsto hacer en estos casos particulares, cuántos CAIF están funcionando, cuántos -eventualmente- se van a incorporar en el curso de los próximos años y cuántos se van a ampliar, a mejorar o a complementar.

SEÑORA DÍAZ (Bettiana).- En la sesión pasada de la Comisión, la bancada del Frente Amplio decidió acompañar la solicitud del señor diputado Pasquet por entender necesario el abordaje de los temas de seguridad desde la convivencia. Nos parecía bien oportuno recibir al Ministerio de Desarrollo Social para conocer el relato desde el organismo ejecutor de las políticas en algunas zonas.

De todas maneras, una de las cosas que se desprenden de esto y que podemos compartir es que a veces no hay procesos lineales en la manera en que medimos los impactos de las políticas.

Claramente, los problemas de seguridad y convivencia están transversalizados por problemáticas muy complejas que a veces pueden resultar difíciles de identificar, sobre todo en su impacto en el corto e inmediato plazo; esto hace necesario este paquete tan integral de políticas.

Es bien interesante empezar a abordar los temas de seguridad quitando un poco del centro la mirada punitiva, para analizar cuál es el rol de las políticas sociales y su impacto en el mejoramiento de las condiciones materiales de la población.

SEÑORA MINISTRA INTERINA DE DESARROLLO SOCIAL.- Primero que nada, quiero reconocer lo que dijo el señor diputado Abdala: fue una omisión terrible de mi parte no haber hecho mención no solamente al Sistema Nacional Integrado de Cuidados, sino

a todo lo que hace el INAU en las diferentes zonas. Solo en la zona a la que estamos haciendo referencia o a la que dedicamos más tiempo, como la de Casavalle, hay setenta programas diferentes del INAU absolutamente articulados.

Al respecto, el otro día leí que se decía: "Hay una serie de programas y de programitas" -como si fuera un arbolito de Navidad-, y no es así. A mí me ha tocado estar, por ejemplo, en la Escuela de Oficios, en las reuniones con los coordinadores regionales de los setenta programas, junto con los funcionarios del Mides, con los trabajadores de los programas del INAU y de organizaciones sociales, más sus referentes, y el despliegue es enorme. A nivel nacional también están los clubes de niños, los centros juveniles y el Plan CAIF. Y volviendo a mi omisión: es terrible porque mañana conmemoramos sus treinta años y en el marco del plan especial del Marconi -al que hacía referencia- inauguramos un CAIF espectacular -realmente, es imponente-, como el Casilda, a la salida de Las Acacias y entrando a Marconi.

El licenciado Federico Barreto puede brindar los datos específicos vinculados con el Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

SEÑOR PRESIDENTE.- En virtud de que me tengo que retirar por un momento y de que no hay vicepresidente, propongo al señor diputado Mahía como presidente ad hoc.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Nueve en diez: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante José Carlos Mahía)

SEÑOR BARRETO (Federico).- Me es grato volver a temas relacionados con el Sistema Nacional Integrado de Cuidados, que es donde me desempeñaba hasta hace algunos meses.

En lo que tiene que ver con la atención a la primera infancia, en el último informe en el que el Sistema Nacional Integrado de Cuidados rinde cuentas plantea que hoy tenemos 11.348 niños de cero a tres años que se incorporaron al servicio de educación y cuidados entre 2015 y 2018. Ello integra a 5.922 niños que ingresaron en centros del INAU, con 50 CAIF inaugurados y 69 ampliados, con una cobertura total que hoy alcanza a más de 56.000 niños. También tenemos 4.557 niños de tres años que ingresaron por nuevos cupos en jardines y escuelas de la ANEP y 869 que lo hicieron por becas de inclusión socioeducativa.

Asimismo, amerita destacar la ampliación de las licencias parentales en 2016 y hacer referencia a algunos materiales de comunicación que hemos elaborado en los últimos meses, que están a disposición y que ilustran muy bien la importancia de este tipo de políticas.

En lo que hace a innovaciones en términos de primera infancia en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, tenemos cuatro casas comunitarias de cuidados inauguradas y doce previstas para este año.

A su vez, me parece importante subrayar la importancia de la creación de espacios de cuidado y educación para hijos pequeños de estudiantes, particularmente, en los liceos de Young, Canelones y Cerro, en Montevideo. Les puedo asegurar que esto ha transformado la realidad de muchas adolescentes que hasta ahora veían impedidas sus posibilidades de continuar sus estudios, precisamente, por tener que asumir la responsabilidad de cuidar a sus hijos o hijas.

Estos son primeros pasos en lo que hace a un tema tal vez novedoso en la agenda pública, pero que históricamente ha estado atravesando nuestras vidas, en particular, la de las mujeres. De esta manera, se abren nuevas expectativas y esperanzas para un montón de jóvenes que, con la creación y con la ampliación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, podrán continuar con sus trayectorias educativas y laborales. Esta es una muy buena noticia en términos de avance de derechos para un montón -verdaderamente, un montón- de familias en todo el Uruguay.

SEÑOR ITURRALDE (Pablo).- El tema es muy interesante y también sería necesario conversar sobre la pasta base y alguna otra cuestión, pero, lamentablemente, todos tenemos asuntos pendientes en nuestras agendas. Por eso, solicito que se me autorice a pedir a la delegación que, más allá del informe verbal del día de hoy, nos haga llegar la información resumida por escrito, para poder estar informados sobre estos temas.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE AD HOC.- Solicitamos a la delegación que, de ser posible, nos haga llegar por escrito los informes que ya tengan elaborados sobre esta temática.

SEÑORA MINISTRA INTERINA DE DESARROLLO SOCIAL.- La articulación en el Sistema Nacional Integrado de Cuidados no solo está dada por la Secretaría, sino que en Uruguay Crece Contigo hay un espacio común para abordar con INAU y con el Plan CAIF la situación de niñas o niños que pueden haber quedado fuera del sistema. Esto tiene que ver con la definición de con quiénes trabajamos y también con el Programa Cercanías. Hoy ya hablé de la transversalidad de las políticas sobre violencia y sobre abuso, y esto también tiene que ver.

O sea que hay una articulación permanente, pero no solo del INAU con el Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Comencé mi intervención contando que había estado en Sacude, porque hay un gran interés en toda la zona por conocer el Sistema Nacional Integrado de Cuidados, porque, más allá de que en varios de los territorios de los que estamos hablando hay una población mucho más joven que en el resto, igual tiene las características de una población envejecida. Por lo tanto, el tema de los asistentes personales también era de un interés enorme, tanto por la posibilidad de acceder a una fuente de trabajo, como por la de ser cuidado. Entonces, efectivamente creo que para todos nosotros es una política de alto impacto.

En el día de ayer, entregamos a la vicepresidenta el informe anual 2017que corresponde por ley, en el que se hace una exhaustiva rendición de cuentas de las áreas del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, con esta característica: el sistema es un sistema, no incluye solo al Ministerio de Desarrollo Social.

Antes de que se retire el señor diputado Iturralde voy a hablar del aterrizaje en campo y las dificultades que tiene, unido a la pregunta del señor diputado Pasquet, en el sentido de qué es lo que reclama el Ministerio del Interior.

Con el Ministerio del articulo casi cotidianamente, por diferentes temas y cuestiones vinculadas, por ejemplo, con la Fiscalía. Quiero decir con sinceridad que estamos en contacto todos los días, en particular, con el sociólogo Gustavo Leal, a quien hacía referencia, ya que hace muchos años que se encuentra en diferentes áreas en las que trabajamos. Nunca ha habido un reclamo dirigido al Ministerio de Desarrollo Social ni a las políticas sociales. Creo que es algo más general de cómo logramos profundizar y transformar nuestra acción, que se ha transformado. Por eso empecé a hablar del 2009, pero los programas que estamos mencionando nacieron en 2012, y ese año ya buscaron tener ese corte con el enclave territorial. Pero, al día de hoy, los programas ya no son los

mismos que en 2012; por eso hablamos de una estrategia de proximidad, porque no actuamos solos en el territorio. Por eso decía que no son pilotos.

Entonces, desde este lugar, vamos mirando los impactos, no desde el lado que plantea el señor diputado Pasquet, porque cada uno de esos programas tiene metas y los tres en conjunto implican una articulación específica. Ya hemos presentado evaluaciones y estamos trabajando en otras, pero no vinculado con la delincuencia, porque el desarrollo de los programas es mucho más amplio que solo lo referido a este tema. Pero esto no quiere decir que esas cuestiones no sean temas de debate.

La pelea cotidiana contra las violencias -porque no es solamente el delito; es "la violencia", simultáneamente- nos ocupa permanentemente. Voy a dar un ejemplo que puede parecer muy negativo, pero que nos impulsa a redoblar el esfuerzo. En el plan Casavalle desarrollamos algo que se llama el Club de Casavalle. La gente se inscribe y puede ir a las actividades de canotaje que implementa el INAU; a la de la pista de *skate*, o al patín, que instrumenta el Ministerio de Educación y Cultura. Pero eso se arma todo junto; hay un equipo que aborda todo lo que vamos a hacer. Esta fue la segunda edición del Club Casavalle.

Por la época del año en que se hace, abarca el carnaval. En la última jornada de carnaval, se hizo una presentación de un video muy interesante sobre la identidad de Marconi, realizado por los estudiantes del Liceo N° 73. Los muchachos entrevistaron a vecinos y vecinas del barrio, y niños y niñas también daban sus opiniones y decían qué querrían para el barrio. Luego, aparecía el testimonio de un protagonista especial del barrio, como es Kanela, quien, junto a veteranas del barrio que fueron vedetes, hace sesenta años participaron en la construcción de ese anfiteatro.

Terminó la fiesta de carnaval con la presentación de la parodia del grupo de parodistas que ganó y con la actuación de Kanela. Nos fuimos de Marconi a las diez de la noche. El anfiteatro repleto lleno de gente; los alrededores del barrio estaban llenos. Fue una fiesta. La gente salía hacia Aparicio Saravia y caminaba tranquila por allí. Al otro día, hubo mucha violencia en el asalto al obrador del Plan Juntos.

Entonces, ¡claro que reflexionamos sobre esto! ¡Claro que pensamos en cuál es la señal que se pretende dar! ¿Se pretende generar temor? Nosotros de ahí no nos vamos a ir. Es la reflexión que hacemos, señor diputado Iturralde.

Dije con precisión que tuvimos una situación en la plaza Casavalle hasta setiembre; a partir de ese momento, comenzaron a generar temor y la gente se empezó a retirar de la plaza. Nuestro trabajo va mucho más allá de la vez al mes que se reúne el Concejo de Casavalle, que tiene las comisiones de trabajo, las articulaciones de los equipos y la que se realiza entre el Ministerio del Interior, la policlínica y la escuela. Este plan en movimiento implica mucho más que la reunión del Concejo, con todos sus integrantes, para mirar las grandes líneas.

Decía hoy que omití otro elemento muy importante -tanto como omitir el Plan CAIF-: el Plan de Desarrollo Educativo. Allí y en otros barrios este plan tiene expresiones muy concretas de mejoramiento de la infraestructura y de pensar desde otro lugar, pensar desde los problemas. Entonces, pensamos, por ejemplo, la creación de una UTU asociada a la escuela, con la construcción de la UTU dentro del propio predio escolar. Esto es fruto de esas articulaciones más cotidianas.

¿Cómo hacemos? ¿Cómo recuperamos el espacio? Se juntan cuatro o cinco que nombramos para armar y rediseñar.

Yo les decía que en Semana de Turismo también anduve por el barrio, porque estaba todo cerrado. La plaza de Casavalle estaba llena, el Sacude estaba lleno; las actividades seguían igual.

¿Cuál es la señal de esto? Como les decía, no es un plan piloto; se trata de reflexionar cotidianamente, porque la política impacta en lo inmediato. La acción que tú desarrollás impacta de inmediato y tenés una respuesta. Por lo tanto, tenés que trabajar sobre esa respuesta. Esto es lo que abordamos en los diferentes equipos. Yo lo concentro en este, quizás, porque es el que más conozco, pero Matías Rodríguez podría hablar más del de Malvín Norte, sobre el que está trabajando específicamente, o sobre el de Casabó; se trata del abordaje de territorios, de lo que queremos, de por qué no podemos retirarnos del barrio Obelisco, de Las Piedras o de por qué yo tengo que estar en Salto, en el barrio Artigas. Así debe ser para que el plan tenga el carácter que realmente tiene.

¿Esto quiere decir que está todo fantástico, señor diputado Iturralde? No.

SEÑOR ITURRALDE (Pablo).- ¡De eso me di cuenta!

SEÑORA MINISTRA INTERINA DE DESARROLLO SOCIAL.- No es eso lo que vinimos a decir.

Lo que vinimos a decir es que no nos hacemos los distraídos respecto a ninguno de los problemas que tenemos, que no involucran el accionar de un solo ministerio, ni de una organización: en todos estos lugares hay un alto compromiso del conjunto de las organizaciones sociales que trabajan en la zona desde hace años.

Volviendo a la zona a la que hemos hecho referencia varias veces, tenemos una actuación imponente del Plemu, de los liceos a los que aludió el diputado Iturralde, de la obra "Padre Cacho", de la Obra Banneux, de la Escuela de Oficios, del movimiento Tacurú, de la escuelita del Borro de la iglesia evangélica, del Socat "Abuelo Óscar". Es decir que hay mucha gente trabajando junta desde hace muchos años, confluyendo, y creo que es muy importante el abordaje de este tema desde los tres niveles de gobierno y desde la sociedad organizada en forma conjunta, pensando juntos, actuando juntos en algunas cosas, y cada uno de nosotros, desde sus competencias específicas.

Cuando tuvimos que abordar el asunto del programa Jóvenes en Red, y no teníamos lugar donde ubicar a esos jóvenes, recurrimos a diferentes instancias, entre ellas, a la propia Escuela de Oficios, que tiene certificación en cuarto año de liceo y el reconocimiento de la escolaridad.

SEÑORA LUSTEMBERG (Cristina).- Como todos tenemos otras actividades agendadas, inclusive, la delegación que nos visita y el resto de los compañeros, simplemente, quisiera agradecer a la Comisión a la que me integro este año, por haber convocado al equipo del Ministerio de Desarrollo Social. Es preciso que desde este ámbito, hagamos hincapié en la importancia que tiene una comisión de seguridad y de convivencia, porque es bien claro que los tres pilares para una política de seguridad son la inclusión, la convivencia y la disminución de la desigualdad. Entonces, es importante que en esta Comisión, a solicitud del diputado Ope Pasquet -que fue apoyada por todos-, hoy podamos escuchar al equipo del Ministerio de Desarrollo Social, que lidera los programas sociales de mayor impacto a nivel territorial. Creo que por ahí debemos ir trabajando estos problemas que requieren de una política de gobierno y de una alianza interpartidaria.

Voy a hacer algunas observaciones que tienen que ver con el entendimiento de estos problemas que vulneran derechos. Estos temas no se resuelven a corto plazo. No

nos olvidemos de que en el Uruguay hay una historia de desarrollo de las políticas sociales, pero en los últimos años -recuerden las cifras del año 2004-, tuvimos indicadores de pobreza extremadamente altos.

En este marco, hay bibliografía que habla muchísimo del impacto del acompañamiento familiar, del trabajo en educación, en prestaciones. Hay estudios como el de Juan Pablo Terra quien, hace muchos años, advertía sobre los problemas que íbamos a tener vinculados con la inserción educativa, la cohesión social y, particularmente, los índices de delitos, en la medida en que el Uruguay tenía concentrada la pobreza en los hogares con niños y adolescentes, en los hogares con cierta segmentación territorial.

Hoy vemos que la pobreza disminuyó de un 40% en cifras totales -la pobreza medida por ingreso- a un 7,9% actual; sé que todos ustedes manejan esto. En el año 2004, la pobreza en los hogares con niños era del 64,7%; según los datos del INE, en 2006 era del 53,4% y hoy es del 17,4%. Yo soy pediatra; siempre trabajé en barrios de mucha vulnerabilidad y teníamos problemas gravísimos vinculados con los niños que nacieron en esa etapa: hoy tienen catorce o dieciséis años.

Cuando comenzamos la reforma de la matriz de protección social, tomamos muchas cosas hechas; por algo hoy la subsecretaria destaca que mañana todo el país celebrará los treinta años de trayectoria del plan CAIF. Allí hay una política de Estado que ya lleva treinta años y es un ejemplo de continuidad, como también decía el diputado Abdala. Efectivamente, tenemos una trayectoria, pero entendamos que con la inversión y con el gasto público social que se concentró y aumentó muchísimo la inversión en los hogares con niños y con adolescentes, paulatinamente veremos resultados a mediano y largo plazo.

Quiero referir a la época en que me correspondió coordinar el programa Uruguay Crece Contigo, cuando se empieza a reordenar la matriz de protección social, en el año 2005. Como ustedes saben, en ese momento se reordena una matriz que estaba fragmentada, dispersa, se destinan más recursos a la protección social y comienzan muchas reformas. El impacto es indiscutible: la mejor política social se hace a través de educación, trabajo y empleo, y hay indicadores que muestran cuál ha sido la evolución, por más que podemos tener algunas variaciones.

Cuando uno va evaluando todas las políticas universales -que bien mencionaba la ministra interina en su introducción-, a través de la mejora en salud, en educación, en empleo, por medio de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social se va identificando una población con niveles de exclusión que hay que considerar en su integralidad.

Históricamente el Uruguay tiene tres inequidades: la de género, la intergeneracional y la territorial, y con ese abordaje se identifica la necesidad de poner en práctica el programa Jóvenes en Red; el programa Cercanías, los ETAF, en cogestión con diferentes instituciones, y Uruguay Crece Contigo que, como bien dijo el actual director Pablo Masini, pone foco en las familias de extrema vulnerabilidad, con mujeres embarazadas y niños menores de cuatro años

Cuando comenzamos a trabajar con ellas, nos encontramos con que tenían serias disfunciones familiares: había un 80% sin un nivel de educación básica completa; un 57% de adolescentes embarazadas; altísimos porcentajes en situaciones de emergencia habitacional, con gran vulnerabilidad; alteraciones de depresión materna y patologías de salud mental, que son temas que influyen muchísimo en el abordaje de estas familias. Entonces, comenzamos a trabajar en educación, en pautas de crianza con una

coordinación territorial, y eso es lo que hoy ha permitido una mejora en muchos de los indicadores. ¿Que hay problemas? Sí: los hay, porque estos son temas muy complejos. Yo miro a la diputada Gloria Rodríguez, quien siempre ha tenido una sensibilidad particular ante estos problemas; estas familias tienen problemas de salud mental, de reinserción laboral y de reinserción educativa, por todo lo que arrastran.

Todavía tenemos dificultades, pero celebro mucho que desde esta Comisión vayamos abordando los temas de seguridad, los asuntos que debemos discutir, como el de inteligencia y otros problemas particulares, pero teniendo en cuenta que el abordaje de muchos de estos puntos tiene que ver con cómo se ejecuten las desigualdades a nivel territorial, porque hay una asociación paralela entre determinados indicadores.

El consumo de sustancias es otra problemática difícil, que complejiza el abordaje de estas situaciones, que no son ajenas a lo que pasa en el mundo. Cuando veíamos algunos indicadores que muestran que América Latina concentra el 8% de la población y el 35% de los homicidios, advertíamos la complejidad de estos problemas que hoy requieren un abordaje que empieza por escuchar qué es lo que se está ejecutando.

Está muy bien lo que hoy planteaba el diputado Iturralde en el sentido de que el Ministerio de Desarrollo Social nos mande por escrito todos estos números.

Por mi parte, tengo el informe que ayer se entregó desde el Sistema Nacional Integrado de Cuidados a la vicepresidenta la República; recién lo bajé de la web para leerlo mejor en papel.

Al igual que en 2005 y 2010 se requiere un rediseño porque, como dijo la subsecretaria, cambia la complejidad de los problemas. Ese es el desafío más grande que tenemos todos, no solamente nosotros, que como fuerza política hemos hecho una apuesta muy importante a la inversión en políticas sociales; se requiere mucho compromiso interpartidario. Celebro mucho la reunión de hoy.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Vuelvo a agradecer la visita de la señora subsecretaria, Ana Olivera, y de quienes la acompañan, así como la información que nos han dado, la oportunidad que hemos tenido de recibir esa información y de intercambiar algunas opiniones.

Brevemente haré algunas consideraciones.

Este tema es enormemente complejo y tiene muchísimas aristas. Sin dudas, sería facilísimo deslizarse desde aquí al debate político, pero creo que nadie quiere hacer eso; no es la oportunidad.

El crecimiento del delito y la forma en que ha impactado, y está impactando, en nuestra sociedad, nos obliga a revisar los criterios con los cuales hemos interpretado clásicamente ese fenómeno. Muchos de nosotros -si no digo todos- pensábamos que el delito tenía muchísimo que ver con la crisis económica. Una vez que se superara esa crisis y empezara a mejorar el empleo, el salario, el ingreso en las familias, concomitantemente bajaría el delito, pero pasó lo contrario. Mejoró el empleo, el salario, el ingreso de las familias pero, sin embargo, siguió creciendo el delito.

Francamente, a mí no me resulta satisfactoria la explicación de que el crecimiento de las rapiñas y de la violencia, que hemos tenido todos estos años, sea en función de la crisis de 2002. No tengo ninguna duda de que ese hecho impactó en la sociedad, pero entonces me pregunto, ¿cómo impactó todo lo que vivió el Uruguay durante la dictadura en términos económicos, sociales, políticos, etcétera? Sin embargo, en los años noventa estábamos por debajo de las 3.500 rapiñas y hoy tenemos 20.000. ¿Estábamos mejor en el Uruguay de la dictadura que en el del año 2000? Evidentemente, no. Acá hay otras

cosas; serán las drogas, la cultura, el consumismo, la tecnología, los celulares, muchas cosas. Yo no tengo una explicación completa. Pero el viejo paradigma de que la gente delinque porque no tiene para comer, y que si se les da para comer no delinquen, no funciona más; me parece que eso está clarísimo. Acá hay muchas otras cosas que habrá que estudiar, revisar y analizar.

¡Qué difícil es encontrar indicadores apropiados para ver de qué manera las políticas sociales impactan en las causas del delito! No tengo dudas de que es muy difícil. Yo no tengo respuesta; yo no tengo indicadores propios. Pero no podemos renunciar a tener indicadores, porque tenemos que medir las cosas. Hay que medir las políticas públicas. Podemos discutir infinitamente cómo las vamos a medir, qué indicador es el más pertinente, pero en algún momento tenemos que medir, aunque más no sea para saber si estamos haciendo las cosas bien.

Sin desconocer la complejidad del tema, digo que hay que hacer mediciones. Me parece que algunas cosas son relativamente accesibles; no serán totalmente satisfactorias y, sin duda, no agotarán el fenómeno. Una forma de aproximación sería comparar dos grupos de personas de la misma edad; uno de ellos que haya pasado por el Programa Uruguay Crece Contigo y el otro que no, para ver qué porcentaje delinquió en los cinco años siguientes. Tenemos que buscar ese tipo de comparaciones, indicadores como esos o similares para saber cómo estamos marchando. Esto da para hablar muchísimo más, pero dejo esto como una anotación.

Me permito dar mi opinión. Yo creo que, con todo el bagaje de conocimiento técnico, la experiencia y los técnicos calificados que tiene, el Mides debería trabajar en los establecimientos de reclusión. Ahí está concentrado el meollo del fenómeno delictivo; ahí están los delincuentes. Me parece -simplemente es una opinión, pero me permito señalarla- que el Mides tiene que estar en las cárceles, con los presos y sus familias. Ahí están en contacto mucho más directo con el núcleo del problema que si van a un barrio como el Marconi, donde si bien hay delincuentes y gente de mal vivir, la mayoría es gente honesta y trabajadora como cualquier uruguayo de otra zona. Allí el fenómeno delictivo está mimetizado, está oculto. Sin embargo, si van a las cárceles, los encuentran a todos juntos. Me parece que hay que pensar en la posibilidad de llevar el Mides a las cárceles.

Vuelvo a agradecer la visita de la señora subsecretaria y termino mi intervención.

SEÑOR MAZZINI (Pablo).- Coincidimos en que hay que generar la evidencia que el diputado señala.

Vamos a referirnos a la Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud. Es el primer estudio longitudinal que el Uruguay está desplegando. Mide cada tres años el desarrollo de los chiquilines de una misma cohorte; en este momento va por su tercera edición. Es el primero de su naturaleza en nuestro país. La edición 2018 es cofinanciada por los organismos que estamos trabajando en primera infancia: INAU, ministerios de Educación y Cultura; Salud Pública; Desarrollo Social; y el Instituto Nacional de Estadística. Nuestro objetivo es que esta encuesta panel quede radicada en el Instituto Nacional de Estadística.

Hace poco nos contactamos con Cesar Victora -epidemiólogo que lleva hechos más estudios en la Universidad de Pelotas, en Brasil- para ver si puede venir a Uruguay a trabajar con nosotros, para evaluar la consistencia de este estudio y ver cómo podemos mejorarlo, a la luz de que ellos ya tienen una cohorte de treinta años.

SEÑORA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.- En primer lugar, quiero decir que todos fuimos bastante escuetos a fin de atenernos a las consignas que estaban planteadas. Sabemos que el tema da para una discusión mucho más profunda y también

para la evaluación de las actuaciones del conjunto de la política social, que va mucho más allá del Ministerio de Desarrollo Social.

En segundo término, quiero decir que los programas de proximidad tienen evaluación. Tenemos una Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo que ha hecho especial hincapié en ver cuál ha sido el impacto, en función de los objetivos que se plantean en el programa. Seguramente, podrán cruzarse con otros datos para ver los resultados.

En ánimo de provocador sano -yo se los planteé; varios de ustedes integran la Comisión de Legislación del Trabajo a la que concurrimos en mi otro sombrero de Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos de la Niñez- les digo que existe evidencia empírica que muestra que los adolescentes que han delinquido y han estado en medidas no privativas, reinciden menos que los que están privados de libertad. Les dejo esto para atarlo con aquella discusión que algunos de ustedes tuvieron en la otra comisión de la que participamos.

SEÑOR GROBA (Oscar).- Saludo a las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social. Si no me equivoco, el próximo sábado 21 de abril cumple 13 años y 1 mes de creado. Debido a las características que tuvo para todos los sectores políticos, recuerdo perfectamente la creación del ministerio y qué cosas había dentro del edificio en el que acaba. Es una historia que yo quiero recordar; sé que es un elemento muy importante para los legisladores de todos los partidos.

A 13 años y 1 mes -se cumplirán el próximo sábado- tenemos estos análisis. El diputado Ope Pasquet promovió -y calurosamente todos los sectores resolvimos- esta convocatoria para informar acerca de las políticas sociales que se están desarrollando en las zonas donde la delincuencia tiene mayor arraigo.

En mi opinión, la información es más que positiva. Más allá de los complementos que pidió el diputado Iturralde, quiero decir que muchos de los temas, informaciones y cifras constan en la versión taquigráfica.

Sin perjuicio de no agotar todo, creo que está bien que el diputado Iturralde pueda dar los informes complementarios. Y naturalmente, comparto con el diputado Ope Pasquet en el sentido de que en esto hay mucho para hablar. Es más, lo que hizo el Mides en los barrios carenciados y estas problemáticas es un trabajo capilar -con las dificultades iniciales que tenía- para abordar una temática sobre la que había muy poco análisis e investigación, información que ahora estamos conociendo en función de estos trece años de trabajo.

Y para todos los partidos políticos, esta es una política de Estado, porque nos atraviesa a todos y todos queremos que se viva mejor.

Estas informaciones son insumos muy importantes para la Comisión que, en su momento, va a promover los planteos del diputado Ope Pasquet y demás legisladores y también la sugerencia de la subdirectora en cuanto a poner encima de la mesa un tema para que abordemos.

Solo queríamos decir que todos los que estamos acá fuimos protagonistas de la creación del Mides y vimos lo que se ha hecho desde aquel momento hasta ahora, y si bien no tiene efectos inmediatos, están en camino de concretarse todos sus proyectos, los proyectos del Gobierno, pero también lo relativo a las críticas, necesidades y aportes que hacen los distintos sectores políticos en función de abordar esta problemática de la mejor manera posible.

Esas eran las reflexiones que quería hacer.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a nuestros invitados la información y el tiempo que han dispuesto para esta jornada de trabajo.

Queda claro que quedamos abiertos a recibir el material complementario que nos puedan hacer llegar a efectos de mejorar el conocimiento que cada uno de nosotros tiene en la materia.

Agradecemos su presencia.

Se levanta la reunión.

===/